

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

#### NOTA DE PRENSA N. ° 1842

### POLICÍA DE TRÁNSITO PONE EN EJECUCIÓN PLAN DE **OPERACIONES "CARRETERAS SEGURAS"**

Se ha previsto el despliegue de 5000 efectivos, tanto en la ciudad como a lo largo de la red vial nacional

Con motivo de los días festivos y feriados largos hasta el 2 de noviembre de 2021, la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial-DIRTTSV PNP y sus divisiones especializadas, ejecutará el plan operativo "Carreteras Seguras". El fin es garantizar el normal desplazamiento y seguridad de los usuarios, que se desplazarán por toda la red vial nacional, que incluye el despliegue de 5000 (cinco mil) efectivos de las diferentes divisiones que conforman esta gran dirección.

Para tal efecto, la División de Protección de Carreteras PNP establecerá puntos de control en las principales salidas de Lima hacia las provincias del interior del país: En el norte-peaje de Ancón; en el sur-peaje de Villa ; y, en el centro-peaje Corcona, a través del estacionamiento táctico y patrullaje intensivo en horas y puntos de mayor incidencia de accidentes de tránsito.

También, se atenderán emergencias o inconvenientes que tengan los usuarios de la vía durante su viaje a provincias, para lo cual deberán reportar la avería a la Central de Emergencia 110 de la Policía de Carreteras PNP. Además. se ha coordinado con la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas. Carga y Mercancía (SUTRAN), para ejercer un control aleatorio en el territorio nacional respecto a la velocidad de los buses de transporte interprovincial de pasajeros.

En tanto, la División de Tránsito reforzará su servicio de supervisión y control con 1500 efectivos, intensificándose en las principales vías de los cementerios más concurridos y playas de Lima. Se ha previsto, además, el incremento del puesto de servicio en la av. Tacna por ser una avenida muy concurrida por los peregrinos asistentes a la Iglesia de Las Nazarenas.

Por su parte, la División de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos-DIVPIRV PNP pondrá énfasis en la búsqueda de los vehículos hurtados y/o robados, así como en la prevención de ilícitos en esta materia en los diferentes distritos de Lima.

#### Recomendaciones a tener en cuenta:

Antes de viajar infórmese del estado actual de la vía; asegúrese de llevar sus documentos en regla (licencia de conducir, tarjeta de identificacion









Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

#### NOTA DE PRENSA N. ° 1842

vehicular, Soat, DNI, etc.); verifique el buen estado de funcionamiento del vehículo y lleve sus implementos de seguridad (triángulo, extintor, botiquín, llanta de repuesto, etc.).

- Recuerde, que la velocidad máxima en las carreteras es de 100 km/hora para vehículos automóviles, camionetas y motocicletas, y por ningún motivo detenga su vehículo para recoger pasajeros o auxiliar en parajes solitarios.
- ➤ En la ciudad, no use vehículos particulares en tramos cortos a fin de evitar congestionamiento en horas punta; no dejar abandonado o estacionado su vehículo en zonas rígidas y conduzca a la defensiva respetando las normas de tránsito.
- Si baja de su vehículo, no deje puesta la llave en la chapa de contacto; no deje estacionado su vehículo en cualquier lugar, elija una playa de estacionamiento que le otorgue todas las garantías de seguridad como guardianes, cámaras de videovigilancia, tranqueras, buena iluminación, sistema de alarma contrarrobos, etc.

Lima, 29 de octubre de 2021









Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

#### NOTA DE PRENSA N. ° 1842















Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

## NOTA DE PRENSA N. ° 1842











Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

### NOTA DE PRENSA N. ° 1842







